

DECLARACIÓN FINAL

PACTO NACIONAL POR LA SOBERANÍA POPULAR Y LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCIÓN

Frente a la necesidad de unificar los movimientos de insurgencia popular para impedir que los representantes del gran capital continúen desviando el rumbo del país, las 600 organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, sociales, y políticas, y las personalidades participantes, suscribimos el siguiente Pacto Nacional por la Soberanía Popular y la vigencia de la Constitución.

DECLARACION POLITICA

La resistencia social crece por muchos rincones del país en contra del neoliberalismo, el autoritarismo y el rescate de la democracia popular. La derecha se fortalece y nuestra acción debe responder en forma emergente a esta situación pues es una nueva etapa de sus pretensiones. Sea a través de operativos militares o sea en su nuevo intento por retomar las reformas estructurales.

El descontento, la irritación y la rebeldía se mantienen, continúan y se multiplican, los trabajadores y el pueblo, mucho más numerosos que los oligarcas, pasaremos a la ofensiva.

A esta batalla por restituir la legalidad Constitucional, los valores democráticos y libertarios de la Nación, vamos cargados de nuestras rebeldías centenarias, desde las pugnas que permiten la Constitución de 1857, de la propia fuerza social de la que surge la de 1917. Armados del ejemplo de la insurgencia electoral popular que en 1988 mostró la posible derrota de esos oligarcas y sus políticos en su propio terreno electoral. Caminamos guiados por las lecciones de dignidad de los hermanos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Avanzamos gracias a las victorias de los electricistas, de los maestros, de los habitantes de Atenco, de los mineros en resistencia, de los trabajadores de la salud y de las miles de luchas civiles y políticas ejemplares como la Oaxaca.

De todas esas luchas, emergen proyectos sobre las grandes proclamas clasistas, comunitarias y libertarias de profunda raigambre popular. Con ellos podremos construir otro destino para nuestra Nación. En ellas, la democracia desde el pueblo, la justicia social, la reivindicación de la soberanía económica y política del país destacan como lo más representativo de las luchas de las y los mexicanos.

La unidad popular y patriótica es la condición fundamental para enfrentar y derrotar a los neoliberales, tanto en el plano nacional como en el internacional. Aprovechamos, por supuesto, la oportunidad abierta por la insurgencia de los pueblos latinoamericanos, para hacer frente común en la lucha por la independencia y la integración de nuestros países. Es viento que viene del sur y es sendero a la izquierda.

PACTO POLITICO NACIONAL

En consecuencia, acordamos suscribir el presente Pacto Político Nacional para impedir una nueva ola de ataques neoliberales contra la nación, restituir la legalidad Constitucional, forjar la soberanía popular y detener la mano del autoritarismo de la derecha, bajo las siguientes bases:

- 1.- Nos comprometemos a realizar nuestros máximos esfuerzos para detener todas las políticas neoliberales pues agreden las condiciones de vida y de trabajo, los derechos políticos y libertades democráticas del pueblo y los trabajadores mexicanos, así como defender sin condiciones, el Patrimonio, la soberanía política y la independencia económica de nuestra Patria.
- 2.- Nos comprometemos a dar la más amplia solidaridad y respaldo político a cada una de las organizaciones, frentes, coordinaciones o movimientos

sindicales, sociales, populares, indígenas, campesinos y políticos, firmantes del presente pacto.

3.- Trabajaremos para lograr la más amplia unidad de acción, a partir de los programas formados por las diversas luchas y expresiones del pueblo.

4.- Nos proponemos trabajar juntos para crear las condiciones para el surgimiento de un nuevo gobierno emanado verdadera y democráticamente del pueblo, que responda a él en todo momento, restaurando la legalidad Constitucional y el espíritu fundacional del Constituyente de 1917, así como los valores esenciales de la Nación Mexicana.

5.- Nos planteamos efectuar y establecer, acercamientos y relaciones fraternas con todas aquellas organizaciones y personalidades, democráticas, progresistas y honestas del país, para ampliar y profundizar el alcance social de este Pacto.

PLATAFORMA DE LUCHA

1.- Defensa de las Condiciones de Vida, Trabajo y Bienestar de los Mexicanos.

- Por la vigencia estricta del salario constitucional.
- Por una política económica que genere empleo.
- Reducción de los precios al maíz, tortilla, huevo, medicamentos, electricidad, gas y gasolinas.
- Rescate constitucional de las Instituciones de salud, de seguridad social, de educación y del patrimonio cultural.
- Restablecimiento constitucional de los recursos naturales, en defensa de la biodiversidad y de los recursos energéticos como de los alimentos para recuperar la soberanía nacional. Nacionalización de empresas transnacionales.
- Cancelación de pagos a la banca por el IPAB, cobro inmediato de impuestos y régimen fiscal a los capitales de la Casa de Bolsa.

2.- Defensa de los Derechos Políticos y las Libertades Democráticas del Pueblo Mexicano.

1. Restitución del orden Constitucional, en materia de Justicia, creación de un órgano ciudadano para fiscalizar la actuación de jueces y magistrados.
2. Vigencia plena de los Derechos Constitucionales y Humanos.
3. Libertad a los presos, perseguidos y presentación de los desaparecidos políticos.

2007 energía 7 (84) 39, FTE de México

4. Respeto a la Libertad y Autonomía de las Organizaciones Sindicales, Sociales, Comunitarias y Políticas. Cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar.
 5. Desmilitarización del país y desaparición de la Policía Federal Preventiva.
 6. Desaparición de poderes en los Estados de Oaxaca y Puebla.
 7. Acceso a frecuencias de comunicación masiva.
- 3.- Defensa de la Soberanía Nacional.
- Moratoria de la Deuda Externa.
 - Derogación de los Tratados de Libre Comercio vulneradores de la soberanía nacional. Rechazo al Área de Libre Comercio de las Américas. Alto a las negociaciones de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte.
 - Derogación de los pactos de seguridad nacional con el gobierno de los Estados Unidos.
 - Avanzar en la integración económica, social y cultural con los pueblos latinoamericanos y del Caribe.

PLAN DE ACCION INMEDIATO

1. Seguimiento bimestral del Diálogo por una comisión coordinadora nacional: Atención a los programas sectoriales. Evaluación en el mes de junio y elaboración del programa de acción del segundo semestre.
2. Marcha nacional el 8 de marzo: derechos de la mujer, educación pública y salarios constitucionales.
3. Consulta Nacional: por la soberanía popular, referendo de revocación de mandato y la vigencia de la Constitución de 1917.
4. Campana nacional por el salario constitucional y en defensa de la seguridad social. Pintas de puentes, bardas y distribución de volantes en todo el país: "Salario mínimo al gabinete, paque vea lo que se siente". abril.
5. Brigadas populares locales y regionales, en todo el país, para forjar la adhesión al pacto nacional: marzo y abril.
6. Marcha de los 100 años del movimiento social y popular: 1 de mayo.
7. Paro Nacional y toma de carreteras federales. Por la soberanía popular y la vigencia constitucional: 2 de mayo.

LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES